



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 229**

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 29 de Diciembre de 2020 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Concejal y Alcalde Protocolar Juan Carlos Benavente Meza, debido a feriado legal de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 228 de 22/12/2020
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Compromiso de aporte municipal al Programa de Pavimentación participativa, llamado 30, SECPLAN.
- 4.- Aprobación Modificaciones presupuestarias Salud.
- 5.- Informa cambio en cobertura de convenio SEREMI Salud
- 6.- Aprobación de la carta de aceptación para la transferencia de recursos en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2020. DAEM
- 7.- Aprobación Plan Comunal de Deportes
- 8.- Aprobación Suplencia cargo de Director de Control.
- 9.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; el Sr. Alcalde Protocolar da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez G. SECPLAN; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Tomás Romero Abogado DAEM; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud; Marica Pérez Directora Ejecutiva Corporación Municipal de Deportes y Recreación; Javier Moreira, Encargado de Personal (S).



El Concejal Benavente al presidir saluda a todos y solicita hacer un breve Concejo para poder acompañar a José Maureira en el funeral de su padre.

APROBACIÓN ACTA N° 228 DE 22/12/2020

Se deja para una próxima sesión, ya que no ha sido entregada.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Se dejará para una sesión extraordinaria, ya que aún faltan detalles que afinar, sobre todo respecto a dinero que viene entrando al municipio.

COMPROMISO DE APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, LLAMADO 30, SECPLAN.

Expone Carla Gómez García y solicita se apruebe aporte al Llamado 30 del Programa de Pavimentación Participativa, en que el aporte que debe realizar el municipio por obras que superan la cobertura del programa es M\$0, igualmente respecto de aportes por apoyo al Comité. Se trata de la Población Reina Luisa, Pasaje Inés de Suarez y Pasaje Isabel Riquelme, este último entre Victoria 5 y 4 Sur. 177,33 metros, costo referencial de la obra \$23.470.053.- Está dentro del programa Quiero mi Barrio. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SALUD.

Expone Felipe Vásquez y solicita se apruebe la modificación en que aumentan ingresos por \$81.730.000.- y disminuyen ingresos por \$115.180.000, en las cuentas que se indica. Y en el presupuesto de gastos se realiza una disminución de gastos por \$33.450.000.- para poder cuadrar todo. Según Oficio N° 404 de 23/12/2020. Explica todo el movimiento. Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita otra modificación presupuestaria por \$207.500.000.- entre las cuentas que señala. Hay minuta explicativa, y también él explica. Según Oficio N° 405 de 23/12/2020. Se vota y aprueba por unanimidad.

INFORMA CAMBIO EN COBERTURA DE CONVENIO SEREMI SALUD

Expone Felipe Vásquez los cambios que se han efectuado, en que se trata de la actualización de un convenio de 2019 y se les da por informados.



APROBACIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL MARCO DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA AÑO 2020. DAEM

Expone Tomás Romero, abogado DAEM y señala que se trata de un monto que se separó del convenio principal, por \$62.757.176.-, en atención a notificación que se hizo a la Sra. Alcaldesa de la Resolución Exenta N° 1421 de 2020 de la Dirección de Educación pública. Es dinero a repartir entre las escuelas, según sus planes, sujeta a rendición de gastos. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN PLAN COMUNAL DE DEPORTES

Se presenta Marcia Pérez, Directora Ejecutiva de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación, quien ha hecho llegar el Plan Comunal a todos vía correo electrónico. Un Concejal dice que no le ha llegado. Para tener más tiempo y poder analizarlo en propiedad se acuerda verlo más adelante en el mes de Enero de 2021.

APROBACIÓN SUPLENCIA CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL.

Expone Javier Moreira, Encargado de Personal (S), quien se refiere al Oficio enviado por la Sra. Alcaldesa y dice que en realidad se va a pedir se apruebe una subrogancia para el cargo; se propone a don Roberto Rosas Villarroel. El Concejal Bravo solicita se le explique cuál es la diferencia entre suplencia y subrogancia, porque a él se le confunden ambos conceptos. Javier señala que la suplencia es solo por 6 meses máximo y la subrogancia es indefinida. El Concejal Cáceres pregunta que hasta cuándo vamos a seguir con esto, ya se debería haber realizado el concurso.... Javier Moreira les dice que ahora por si ellos no lo saben se aprobó la nueva planta para la Municipalidad; se tomó razón por la Contraloría y se publicó y el tema ahora es que no sabemos cuándo empieza a regir; que se ha pensado en consultar a la Contraloría para que nos lo aclare. Pide la palabra la Sra. Secretaria municipal y dice que para ella está muy claro que la nueva planta empieza a regir el 1 de Enero de 2021, ya que así lo dice su texto oficial publicado y ella estima que no hay nada que consultar. Se vuelve al tema del Director de Control. El Concejal Benavente es de la opinión que informen por escrito las diferencias entre subrogancia y suplencia y sabe además que al pasar a subrogancia al funcionario le disminuye como en \$1.000.000.- su remuneración, a lo que Javier Moreira señala que así es. Somete a votación el punto. Concejal Bravo aprueba para que no nos quedemos sin Director de Control. Concejales Mattas y Contreras aprueban. Concejal Cáceres dice estar en la disyuntiva ya que es un cargo tan delicado... vota y aprueba. Concejal Benavente rechaza porque se ha demorado mucho el concurso que hace tiempo que debió hacerse. Se aprueba la moción por mayoría.



El encargado de Personal interviene y solicita se incluya otro punto y se someta a votación en este mismo momento:

QUIEN SUBROGARÁ AL DIRECTOR SUBROGANTE DE CONTROL

Propone el mismo orden que existe ahora:

1º Mariole Parada Álvarez, Técnico grado 13

2º Paulina Manríquez Díaz, Directivo grado 6.

Se incluye, vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Se coordina apoyo y compañía a Concejal José Maureira en funeral de su padre.

Concejal Contreras dice que el estado de los pastizales es el mismo, que no ha visto avances. Pide se limpien luego por el alto riesgo de incendios; da como ejemplo la Población 1º de mayo.

Concejal Cáceres pide se aplique mata polvo en callejón La Florida camino a la Acuícola, en el Sector de Palma Rosa.

Se comenta la molestia por no haber sido invitados a ceremonia en honor a Tio Tulio, antiguo trabajador del estadio. Concejal Mattas señala que él asistió porque iba pasando y al ver la gente se bajó a ver qué sucedía y se encontró con la ceremonia. Se coincide en que hay que invitar a los Sres. Concejales, que ellos son autoridad y al menos debió pensarse en la Comisión de Deportes para que los hubiera representado. Que los Concejales no solo servimos para aprobar.

Se pide se limpie la basura del Río Perquilauquén con la Junta, que es vergonzoso cómo está todo de sucio. Se pide un operativo de limpieza y se sugiere que Inspectores Municipales podrían ir a fiscalizar a usuarios para que no tiren más basura. Concejal Contreras comenta que eso se limpió y la gente volvió a ensuciar.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 09:46 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL